

JUEVES, 2 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 65

## JUNTA VECINAL DE RADA

**CVE-2020-2561** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2020 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Rada, 16 de marzo de 2020.  
El presidente,  
Antonio San Martín Alvarado.

2020/2561